

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA PROGASTRO CIA.LTDA.**

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2019:

**1.- ANTECEDENTES:**

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha presentado el Estado de Situación Financiera de PROGASTRO CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado del Resultado Integral, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las demás normas legales del caso.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a **\$ 106969.19 USD dólares**, el valor de los pasivos es de **\$ 97797.95 USD dólares** y el patrimonio asciende a **\$ 9171.24 USD dólares** dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a **\$ 5265.10 USD dólares**.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las Resoluciones de la Junta General. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y están en mi custodia.

No se han producido hechos extraordinarios relevantes durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía ha mantenido su administración apegada al marco legal ecuatoriano.

**2.- RESULTADOS 2019:**

**2.1.- INGRESOS:**

Los ingresos operacionales para el presente ejercicio fueron de **\$ 386120.87 USD dólares**.

**2.2.- COSTOS Y GASTOS:**

El total de los gastos y costos que asumió la compañía en este año fueron de **\$ 380855.77 USD dólares**.

**2.3.- UTILIDADES:**

Los resultados de la operación del año 2019 permitieron arrojar pérdida neta por **\$163.88 USD dólares**. Se recomienda sean registradas como resultados acumulados.

**3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

Se recomienda a la Junta General de accionistas hacer las gestiones pertinentes para que se cumplan con las siguientes estrategias:

- a). - Impulsar actividades de promoción de nuestros servicios,
- b). - Captar más clientes directos.

#### **4.- DERECHOS DE AUTOR:**

Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Agradezco a los señores accionistas y por asistir a esta Junta General.



**Dr. Diego Fidel Luna Villarreal**  
**GERENTE GENERAL**  
**PROGASTRO CIA.LTDA.**